

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

24487 REAL DECRETO 1241/1989, de 16 de octubre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Orense a don Jesús Francisco Cristin Pérez.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 16 de octubre de 1989, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3, 319 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Orense, vacante por traslado de don Miguel Angel Cadenas Sobreira, a don Jesús

Francisco Cristin Pérez, Magistrado, con destino en la Sala de lo Civil y de lo Penal del Tribunal Superior de Justicia de Asturias.

Dado en Madrid a 16 de octubre de 1989.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

JUAN CARLOS R.

MINISTERIO DE JUSTICIA

24488 ORDEN de 16 de octubre de 1989 por la que se rectifica la de 2 de octubre de 1989, por la que se resuelve concurso de traslado de Secretarios Judiciales de la tercera categoría.

Advertido error en la Orden de 2 de octubre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de 10 del mismo mes, por la que se resuelve concurso de traslado de Secretarios Judiciales de la tercera categoría, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Donde dice:		
«Doña Angeles de Miguel Reyes ...	Excedencia voluntaria	Juzgado de Distrito de El Puerto de Santa María (Cádiz).
Doña María Luisa Bauluz Sabras ...	Excedencia voluntaria	Juzgado de Distrito número 2 de Torrejón de Ardoz (Madrid).
Doña Dolores Encarnación Torres Tortosa ...	Juzgado de Distrito Medina Sidonia (Cádiz)	Juzgado de Distrito de Arcos de la Frontera (Cádiz).»
Debe decir:		
«Doña Esther Sáez-Benito Jiménez ...	Juzgado de Distrito Carcaixent (Valencia)	Juzgado de Distrito número 2 de Torrejón de Ardoz (Madrid).
Doña Dolores Encarnación Torres Tortosa ...	Juzgado de Distrito Medina Sidonia (Cádiz)	Juzgado de Distrito de El Puerto de Santa María (Cádiz).»

Asimismo, en el apartado donde se relacionan las plazas que se declaran desiertas, debe incluirse a la Secretaria del Juzgado de Distrito de Arcos de la Frontera (Cádiz).

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de octubre de 1989.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Rios.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

24489 REAL DECRETO 1242/1989, de 13 de octubre, por el que cesa como Fiscal Togado, Fiscal Jefe de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, el General Consejero Togado don José Bruno Otero Deus.

A propuesta del Ministro de Defensa, con informe previo del Fiscal General del Estado, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de octubre de 1989,

Vengo en disponer el cese como Fiscal Togado, Fiscal Jefe de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, del General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar de la Defensa don José Bruno Otero Deus.

Dado en Madrid a 13 de octubre de 1989.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

JUAN CARLOS R.

24490 REAL DECRETO 1243/1989, de 13 de octubre, por el que se nombra Asesor Jurídico General de la Defensa al General Consejero Togado don José Bruno Otero Deus.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de octubre de 1989,

Vengo en nombrar Asesor Jurídico General de la Defensa al General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar de la Defensa don José Bruno Otero Deus.

Dado en Madrid a 13 de octubre de 1989.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

JUAN CARLOS R.

24491 REAL DECRETO 1244/1989, de 13 de octubre, por el que se promueve al empleo de General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar de la Defensa al General Auditor don Francisco Blay Villasante.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de octubre de 1989,